

## COMUNICADO

Tras el nuevo pedido de la empresa Vicentin a la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe para que el proceso concursal preventivo de acreedores continúe, y ante las últimas versiones sobre la suspensión de los plazos correspondientes, desde el Centro Industrial y Comercial de Avellaneda y el Centro Industrial y Comercial de Reconquista damos a conocer nuestra preocupación.

Como entidades representativas de la actividad productiva, y siendo Vicentin una de las empresas más importantes que nació en la ciudad de Avellaneda y se expandió prósperamente a la región, a la provincia y al mundo, brindando trabajo genuino a miles de personas, compartimos y adherimos a lo manifestado por la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de San Lorenzo en el siguiente comunicado:

“La Cámara de Comercio, Industria y Servicios de San Lorenzo y su zona quiere expresar su profunda preocupación en referencia a la situación de la empresa asociada Vicentin y su concurso preventivo de acreedores con sus nuevas instancias procesales en curso que podrían afectar la continuidad productiva de la firma y, por ende, la fuente laboral de sus trabajadores y familias.

Exhortamos entonces a las autoridades judiciales que tienen a su cargo la responsabilidad de impartir justicia considerar que, detrás de VICENTIN, esperan una pronta y justa solución toda una región que, ajenas a cuestiones económicas en pugna, desean que se resuelva el concurso para que definitivamente se retome la actividad de una de las empresas más importantes del país y que su personal y familias puedan dar fin a la angustia y la preocupación por la incertidumbre que, desde diciembre de 2019, vienen padeciendo.

Finalmente, queremos expresar nuestro fuerte compromiso con la defensa de las fuentes de trabajo privada, la generación de puestos de trabajo y la paz social.”

**12/08/2022**

